

Guatemala, 31 de marzo de 2020  
Informe No. 003-2020

Licenciada  
**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho

Estimada Viceministra:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 152-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de marzo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **número 000307 Serie "D"**.

**Actividades realizadas:**

- a) Realizar una base documentada de los logros obtenidos hasta el año 2020;
- b) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística, su Centro de Documentación y la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala –CIAG-
- c) Brindar apoyo en los planes y acciones para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística.
- d) Apoyar en las estrategias para el fortalecimiento del Centro de Documentación de las Artes del Departamento de Investigación Artística.
- e) Apoyar en las acciones para el desarrollo del programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- f) Apoyar el diseño y ejecución de programas de investigación artística, prever las medidas adecuadas para su aprovechamiento y difusión.
- g) Brindar apoyo en acuerdos de cooperación y colaboración científica y técnica con universidades y centros de investigación.
- h) Apoyar la convocatoria a los concursos de proyección de investigación, proponiendo las bases de los concursos, apoyar los procesos de selección de los proyectos, así como el seguimiento y evaluación de su desarrollo y resultados.
- i) Apoyar la gestión de publicaciones especializadas de investigación artística;
- j) Apoyar la coordinación de la Comisión de Investigación del arte en Guatemala –CIAG- y su fortalecimiento.
- k) Apoyar en la representación del Departamento de Investigación Artística ante el Consejo de Investigación del Ministerio de Cultura y Deporte.
- l) Otras actividades afines a este contrato.

**Resultados obtenidos:**

- a) Se apoyó la reformulación del Plan Operativo Anual del Departamento de Investigación Artística de acuerdo al presupuesto proporcionado.
- b) Se apoyó la formulación de proyectos para el fortalecimiento del Centro de Documentación del Departamento de Investigación Artística.
- c) Se apoyó en la planificación y ejecución de la primera fase del Proyecto Convivencia con el Arte 2020 del programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- d) Se apoyó en la realización de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala CIAG
- e) Se apoyó en la difusión de eventos académicos y procesos de investigación del arte en Guatemala.
- f) Se apoyó en el seguimiento de la agenda de actividades de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala, CIAG.
- g) Se apoyó en la primera fase de concreción de los convenios de cooperación interinstitucionales con el Ministerio de Educación, La Universidad Mesoamericana, el Centro Cultural de España, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la cultura, Semana Santa en Línea, Universidad Rafael Landívar así como también el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia.
- h) Se apoyó en las gestiones para la impresión de la Publicación "Arte, mística y mujer"
- i) Se apoyó en el seguimiento a la estrategia de implementación del Directorio Artístico del Departamento de Investigación Artística en coordinación con el Sistema de Información Cultural.
- j) Se apoyó el seguimiento para la elaboración y ejecución del proyecto de escultura 2020.
- k) Se apoyó en las primeras gestiones para la impresión de la investigación de música coral.
- l) Se apoyó en las primeras acciones para la planificación del curso sobre música antigua y su documentación.
- m) Se apoyó con el proceso de vinculación con la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible del Ministerio de Cultura y Deportes para el impulso de procesos de conocimiento y valorización del arte tradicional.

  
Mario Enrique Caxaj Rodríguez

Vo. Bo.

  
Lic. Freddy Sagastume  
Director en Funciones de Fomento de las Artes  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes